



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120375
CUI 11001020400020210225600
ACCIONANTE LUIS CARLOS CONEO LÓPEZ
ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MONTERIA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy ocho (8) de noviembre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de la Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021). emitido por el H. Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **LUIS CARLOS CONEO LÓPEZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Montería. Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legítimo para intervenir al Juzgado Tercero Penal del Circuito de Montería y a la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Montería.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes de los procesos penales n° 23001600000020160023800 y 230016000000201700168001, en especial a **MARINA MESTRA PACHECO** (Victima), **CRISTIAN NEGRETE KERGUELEM** (Defensor), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas001jr@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco